



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

LIQUIDACIÓN COSTAS RADICADO 2017-00160 00.

A favor del ejecutante Rafael Antonio Uribe Gutiérrez y a cargo de los ejecutados Jorge Raúl Lopera Uribe y Liliana Inés Uribe Gutiérrez.

AGENCIAS EN DERECHO \$5.700.000

TOTAL: \$ 5.700.000

Caucasia, 25 de agosto del 2021


JORGE RODRIGUEZ ARANGO
Secretario.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA
Veinticinco (25) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Acción:	Ejecutivo
Demandante:	Rafael Antonio Uribe Gutiérrez
Demandado:	Jorge Raúl Lopera Uribe Liliana Inés Uribe Gutiérrez
Radicado:	05154 31 12 001 2017 00160 00
Asunto:	Aprueba Liquidación de Costas

Se aprueba la liquidación de costas en constancia secretarial que precede, conforme lo establece el art. 366 del CGP, a favor del ejecutante Rafael Antonio Uribe Gutiérrez y a cargo de los ejecutados Raúl Lopera Uribe y Liliana Inés Uribe Gutiérrez por la suma de **\$5.700.000**.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Laboral 001
Juzgado De Circuito
Antioquia - Caucasia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

14dcdf7c58e4d2c420b51ed9adf22f184529f233381c11235a99cf0d79418
60b

Documento generado en 25/08/2021 06:21:34 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>